

163287

## INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE "CONSULACCESS CIA. LTDA."

CONSULACCESS CIA. LTDA., es un negocio que se basa en dar asesoría legal y está conformada por los siguientes socios:

1. Abg. Daniela Mahauad Burneo con un aporte de 200 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 200 aportaciones equivalente a 1.00 (un dólar) cada una;
2. Arquitecta Pamela Bermeo Rodriguez con un aporte de 200 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 200 aportaciones equivalente a 1.00 (un dólar) cada una.

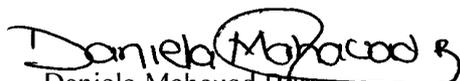
En aplicación a las disposiciones legales y en cumplimiento de una de mis obligaciones como Gerente General, pongo en consideración de la Junta General de Socios de CONSULACCESS CIA. LTDA., el presente informe sobre los negocios de la empresa durante el ejercicio económico de 2009.

Durante el ejercicio económico que analizamos la compañía dentro de las actividades a las que esta destinada NO realizó ningún movimiento.

Esperamos el próximo año poder cumplir con los objetivos que fueron propuestos cuando se constituyó esta compañía.

Ajunto encontrarán el informe de los Estados financieros correspondientes para su respectivo análisis.

Atentamente.

  
Daniela Mahauad Burneo

GERENTE GENERAL



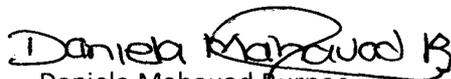
**CONVOCATORIA No. 2010-03-16**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**CONSULACCESS CÍA.LTDA.**

FECHA: 16 DE MARZO DE 2010

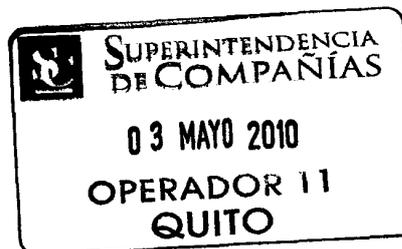
Según lo estipulado en el artículo décimo octavo de los estatutos de la empresa CONSULACCESS Cia. Ltda., y en mi calidad de Gerente General me permito convocar a los socios de COSNULACCESS Cia. Ltda., a la junta general ordinaria de socios, a realizarse el día 26 de marzo de 2010 a las 10h00, en la oficinas ubicadas en la Av. Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edificio SANTORINI, piso 3, oficina 3, Quito-Ecuador con el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer Y aprobar los estados financieros del año 2009.

Quito, 16 de marzo de 2010.

  
Daniela Mahauad Burneo

**GERENTE GENERAL**



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULACCESS CÍA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 26 DE MARZO DE 2010.**

En Quito a los 26 días del mes de marzo, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edificio SANTORINI, piso 3, oficina 3, se reúnen los socios de **CONSULACCESS CÍA LTDA.:**

1. **Ab. Daniela Mahauad Burneo**, propietaria de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES
2. **Arq. Pamela Bermeo Rodríguez**, propietaria de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la Abogada Daniela Mahauad Gerente General, quien presenta el poder dejado por la Arquitecta Pamela Bermeo Rodríguez para que tome su lugar en los deberes legales y en todo lo que corresponda a la compañía CONSULACCESS CIA. Ltda. Poder que fue celebrado ante el Notario Vigésimo Sexto de Pichincha, Doctor Homero López Obando.

Toma la palabra la Gerente Abogada Daniela Mahauad quien designa como Secretaria Ad-hoc a la Ingeniera Ana Gabriela Mahauad Burneo.

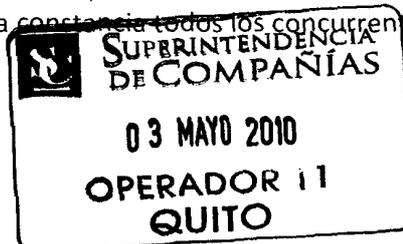
La secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, teniendo en cuenta el poder presentado a favor de la Gerente General, por Pamela Bermeo Rodriguez.

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

**PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar los estado financiero del año 2009.

La abogada Daniela Mahauad Burneo como representante legal toma la palabra y manifiesta, que no ha habido movimiento alguno de esta compañía debido a que no se han conseguido ni los proyectos y los clientes que se tenían planeados. Luego se da lectura del informe de Gerencia y aceptación de los Estado Financiero 2009.

Concluidos los puntos a tratarse, la Gerente manifiesta que se hará cargo de la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 10h40. A las 11h00, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Gerente ordena que la secretaria de lectura del Acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Daniela Mahauad B  
Ab. Daniela Mahauad Burneo

GERENTE GENERAL

Ana Gabriela Mahauad  
Ing. Ana Gabriela Mahauad

SECRETARIA

